

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.



AÑO IV.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy. -- VEINTIUNO trimestre fuera. -- SESENTA extranjero. -- TREINTA DOS Ultramar. -- Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5.

ALCOY, MARTES 11 DE ENERO DE 1881.

Número suelto: 10 CÉNTIMOS de peseta en toda España. -- COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Redaccion y Administracion, c. Santa Elena, 5.

NUM. 801.

ALCOY 11 DE ENERO DE 1881.

LA INDUSTRIA PAPELERA.

Extracto de la Memoria presentada por don E. Albors, de Alcoy, á la Sociedad económica de Amigos del país de Valencia y premiada con accésit en el certámen de 1880.

En la imposibilidad de trasladar íntegro este trabajo á las columnas de nuestro periódico, consideramos oportuno hacer un resumen de su contenido, dado el importante objeto que se ha propuesto su autor.

Tres son las partes ó secciones en que puede considerarse dividida dicha Memoria. La primera comprende una reseña histórica de la industria del papel; la segunda trató de su estado actual; y en la última, se indican algunos medios para conseguir el fomento de la industria en general. Examinaremos por separado cada una de estas tres partes, y procuraremos hacerlo lo mas brevemente que nos sea posible.

Muy interesantes son las noticias históricas, que respecto á la industria del papel nos presenta la Memoria que nos ocupa, y reasumiéndolas, diremos que los árabes enseñados por los chinos, á quienes se supone como primitivos inventores del fieltro mecánico, introdujeron esta industria en España, estableciendo las primeras fábricas en el antiguo reino de Valencia, en las que se utilizó por primera vez el lino en sustitucion del algodón, que hasta entonces se empleaba para fabricar el papel.

También fueron los fabricantes valencianos quienes adaptaron á estas manufacturas los molinos de agua; emplearon con preferencia el trapo viejo, é inventaron la rejilla, para hacer que la pasta escurriera mas pronto el agua, consiguiendo con estos adelantos elaborar papeles de una fuerza, sonoridad y transparencia nada comunes, con lo que adquirieron fama universal.

Restos quedan en nuestro reino de aquellas fábricas, cuyos productos aun conser-

van en mercados extranjeros el aprecio á que son acreedores por su bondad.

Floreció la industria del papel en España hasta fines del siglo XVII, en que continuaba su fabricacion á la mano, segun los procedimientos antiguos; y durante el siglo XVIII principiaron los ensayos para elaborar por medios mecánicos, siendo en 1797, cuando obtuvo Luis Robert en Francia, privilegio por quince años para explotar la invencion de una máquina de papel continuo: de esta nacion pasó el invento á Inglaterra y Alemania, en donde esta industria ha adquirido un desarrollo extraordinario, mientras en nuestro país ha seguido una marcha estacionaria, como vamos á observar.

Entre las varias noticias que para conocer el estado actual de la industria papelera nos ofrece la Memoria de que tratamos, copiaremos á continuacion por parecernos de gran interés, la siguiente estadística de la produccion de papel en las principales naciones de Europa.

NACIONES	Produccion en toneladas de 1.000 kilg.
Alemania.	229,800
Austria.	79,180
Bélgica.	27,240
España.	9,730
Francia.	149,700
Inglaterra.	168,210
Portugal.	2,820
Rusia.	32,670
Italia.	43,310
Suecia y Noruega.	9,900
Suiza.	15,180

Como dato de importancia respecto á España, contiene dicha memoria la estadística publicada en la *Gaceta*, de la importacion y exportacion de papel en la Península durante los nueve meses de enero á setiembre de 1878, é igual época de 1876, que tambien reproducimos á continuacion:

Importacion en 1878.	2.943.342 kls.
Exportacion.	1.392.555 »
Diferencia.	1.551.387 »

Importacion en 1879.	3.789.570 kls.
Exportacion.	1.309.000 »
Diferencia.	2.480.570 »

Diferencia. 2.480.570 »

Comparacion.

Importacion de mas en 1878	1.551.387 kls.
» » 1879	2.480.570 »
Diferencia.	929.183 »

Diferencia. 929.183 »

Del resultado que arrojan las estadísticas anteriores, parece que en España la industria del papel se halla en un estado de decadencia lamentable, comparándola con las naciones mas cultas de Europa; y como la generalidad de las industrias establecidas en este país se encuentran en el mismo caso, preciso es fomentarlas por cuantos medios sea posible, y para conseguirlo, veamos, que es lo que se indica en la Memoria que estamos examinando.

Varios son los medios que á primera vista ocurren, para hacer prosperar á las industrias en España; y entre ellos, nada mejor que la proteccion, pero una proteccion bien entendida, es lo que produciria prontos resultados. Al efecto, desea el autor de la Memoria, en primer lugar, el apoyo directo del gobierno, para conseguir lo cual, indica la conveniencia de que los industriales todos, á imitacion de los propietarios, formen una Liga que tenga por objeto defender sus intereses, y dar á conocer en los centros oficiales las necesidades de la industria; despues, el apoyo de los pueblos, manifestando á este propósito que los puramente agrícolas no deben temer el acrecentamiento de la industria, pues lejos de serlos perjudicial, les ha de ocasionar inmensos beneficios, toda vez que la agricultura y la industria unidas, forman la base del bienestar, como puede observarse en las naciones que están mas adelantadas en ambos ramos; y finalmente, la proteccion de las sociedades establecidas en España, para fomentar las artes é industrias, entre las que la Económica de Amigos del país de Valencia, cumple cual corresponde su mision.

Concluye el autor de la Memoria, alentando á dicha Sociedad, para que siga

protegiendo de una manera eficaz á todas las industrias en general y en particular á la del papel, cuyo desarrollo para el porvenir es de gran trascendencia, y termina con el siguiente párrafo: «Con el aumento en España de industrias que, como la papelera, consuman en abundancia minerales y productos químicos, podrian tener explotacion conveniente estas primeras materias, que son el origen de la riqueza de los pueblos; y entonces nuestra querida patria, sino fuera la señora del mundo como en otros tiempos, ocuparia un lugar distinguido entre las naciones civilizadas, que es lo que deseamos.»

Seccion local.

COCENTAINA Y EL FERRO-CARRIL.

Galantemente invitados por el Ayuntamiento de la inmediata villa de Cocentaina, al banquete que el domingo se celebró en honor del concesionario de nuestra proyectada via férrea, Sr. D. Angel Calderon, del diputado y secretario del Congreso D. José Luis Santonja y del Ingeniero jefe de los estudios de la línea D. Luis P. Marqués, tuvimos la honra de asistir en compañía de los espresados señores, á todos los actos de atencion, deferencia y afectuoso agradecimiento que se les tributaron en dicha villa, y que fueron tantos y tales, por su espontaneidad y su expresion, hue difícil seria á nuestra pluma reseñarlos.

Si el entusiasmo que desbordaba de los corazones de nuestros vecinos, con la fuerza del mas ferviente y sincero amor á su país [y que se comunicó con igual poder á nuestro pecho, pudiéramos nosotros, á nuestra vez, comunicarlo al papel por medio de los gavilanes de nuestra pluma, no nos cabe duda que idéntico sentimiento se despertaria en todos los que nos leen, porque las grandes pasiones y las explosiones de los sentimientos generosos se comunican á los corazones y los dominan con ese irresistible influjo que en vano pretende amortiguar la indiferencia.

Cocentaina, al penetrarse de que la construcción del ferro-carril es un hecho próximo, ante la perspectiva de la grandísima importancia que ha de adquirir su población; al considerar los vastísimos horizontes que á su desenvolvimiento y desarrollo ha de abrir el nuevo camino, unánime, sin distinción de clases, personalidades, partidos ni banderías, acudió á recibir y agasajar á los que simbolizan esa esperanza salvadora, á los Sres. Calderon, Santonja y Marqués, con las mas espontáneas y sinceras manifestaciones que el amor patrio puede sugerir.

Las autoridades todas de la población y multitud de personas distinguidas, salieron en comisión al alto del Convento á recibir á los expedicionarios, entre los cuales nos contábamos. Desde allí pasó la comitiva á casa del Alcalde D. Blas Puig, en donde se descansó. Pero hagamos caso ómiso de todos los accidentes que sobrevinieron y pasemos al acto más culminante del día, es decir, al acto del banquete.

Estaba este dispuesto en uno de los espaciosos y artesonados salones del antiguo palacio que poseen Cocentaina la Sra. Duquesa de Medinaceli, y el servicio, presentado con esmero y perfección notables y que houran al fondista Sr. Rigal de esta ciudad, encargado del mismo, nada dejaba que desear aún á los mas exigentes en estas materias. Hé aquí el menú:

- Potages: Purée de legumes.
- Primer servicio: Pigeons truffés á la sauce—Croquetas de gallina y jamon.
- Segundo servicio: Mayonnaise—Vean á la jardiniere—Dindons rotis, Salade.
- Relevés—Entremets—Hors d'œuvre.
- Fritures—Punch á la Romaine—Flan.
- Crème.
- Fromages—Saucisson, etc.
- Dessert: Frutas y dulces.
- Vinos: Valdepeñas, blanco y tinto, Jerez, Málaga, Bordeaux Saint Julien y Saint Emilion, Medoc, Champagne.
- Licores: Rhum, cognac, anisete, acéite de anis, chartreuse.

Como es consiguiente, al destaparse el champagne se iniciaron los brindis, en todos los cuales resplandecieron el entusiasmo de unos y otros en pró de la obra del ferro-carril, y los propósitos de la Empresa de que sea cuanto antes un hecho lo que ahora es solo proyecto. Seria largo el consignar todo cuanto expresaron los señores que hicieron uso de la palabra, entre los que recordamos á los Sres. Calderon, Santonja, Puig (don Blas y D. Salvador), Margarit, Vilaplana, Marqués, Esteve, Juez de primera instancia, Director de EL SERPIS y otros. El señor Puig (D. Salvador) en nombre del Ayuntamiento

de la población de Cocentaina, dijo, que esta se comprometia á edificar y construir por su cuenta la estación y un depósito de aguas con dotación y capacidad suficientes para el servicio de las máquinas, los que cederia á la Empresa, así como todo el terreno necesario para el servicio y ensanches de los mismos, con mas otros sacrificios que se reservaba para hacerlos públicos en su día. Esta generosa oferta, la promesa del Sr. Calderon de que no se perderia minuto en la terminación de los estudios y realización de las obras, apenas el proyecto esté aprobado por la Superioridad, así como el decidido y eficaz apoyo que el diputado Sr. Santonja ha prestado al pensamiento y que dijo seguiria prestándole, como igualmente la declaración que este solemnemente consigno, para desvanecer toda duda acerca de la lealtad y buena fé de la Empresa, escitaron el entusiasmo hasta un grado indescriptible.

A la comida asistieron los Sres. Alcaldes D. Blas Puig, D. Pedro M. Margarit, don Tomás Reig y D. Manuel Faico; el síndico D. Salvador Puig; concejales D. Juan Moltó, D. Salvador Perez, D. Luis Ripoll, D. Agustín Selles, D. José Sánchez, don Francisco Moltó, y el secretario D. Ramon Casanova. Sres. Juez de primera instancia, Promotor fiscal, Teniente de la Guardia civil, D. Luis Puig, D. José Esteve, don Salvio Perez, D. Francisco Gosábez, don José Ramon Moltó, D. José Carbonell, don José M. Botella, D. Juan Sanabre, don Juan Bia. Moltó, D. Camilo Esteve, don José Perez, D. Vicente Castelló, D. José M. Moltó, D. José Antonio Puig, don Francisco de P. Estaña, D. José Moltó Frontera, D. Rafael Esteve, D. Elias Esteve, y otros que no recordamos.

Se hallaban presentes tambien, en concepto de invitados forasteros, ademas del concesionario D. Angel Calderon, del Diputado á Cortes Sr. Santonja y del Ingeniero D. Luis P. Marqués, los Sres. don Enrique Vilaplana, D. Pascual Abad, don Manuel Marqués y D. Santiago Puig Perez, Director de nuestro periódico.

Durante la comida, una de las dos excelentes bandas de música de la villa, estuvo ejecutando algunos aires bajo los balcones de la histórica mansion de los duques de Medinaceli, que, como hemos dicho, albergaba á los comensales.

Como el espacio nos va faltando, reasumiremos lo que después pasó, diciendo, que se visitaron algunas preciosidades y reliquias que la villa conserva; que por la noche hubo recepción en casa del Alcalde D. Blas Puig, y serenata por las dos bandas de música Primitiva y Nueva, que

tocaron con singular perfección, y que por último, ayer mañana salieron para Muro los Sres. Calderon, Marqués y Santonja, siguiendo este último, después de un cortodescanso en esta última villa, para Valencia, de donde pasará luego á Madrid, por reclamarle las atenciones de su cargo de secretario en la Cámara popular.

Ni tenemos fuerzas, ni nos queda espacio para manifestar las gratas impresiones recibidas, por lo cual terminamos enviando un fraternal saludo al pueblo de Cocentaina, cuya conducta, cuya fé, cuyo entusiasmo y cuyos levantados sentimientos de patriotismo quisiéramos ver imitados por todas las poblaciones que se hallan interesadas en la construcción del ferro-carril Villena-Alcoy-Játiva.

LA INAUGURACION DE EL IRIS.

Como habiamos anunciado el domingo se verificó la inauguración solemne de la Sociedad Artístico recreativa titulada, *El Iris*. A las dos de la tarde la banda de la Música Novísima empezó la ejecución del programa, tocando bajo los balcones del local que ocupa la nueva Sociedad las piezas siguientes.—1º *Periquito*, paso doble; 2º *Duo* de tiple y tenor de la ópera *Martha*. 3º *Dames de Turin*, tanga de Valses, y 4º *Paso doble* de la ópera francesa *Le Petit Duc*.

A las 3, con una numerosísima concurrencia que apenas cabia en el local de la Sociedad, se abrió la sesión por el Vice presidente de la misma D. Camilo Pericas, ejecutándose por la orquesta acto continuo la sinfonia *Anna la Coquette*, y terminada esta overtura, se concedió por el Presidente la palabra al Secretario de la Sociedad D. Miguel Gironés, quien con palabra fácil y elocuente, manifestó, en un breve discurso, el objeto que se proponia la Sociedad, que no era otro que fomentar el arte en todas sus esferas, como se consigna en el artículo primero de su reglamento, haciendo un llamamiento á todos sus amantes para que prestasen todo su apoyo á la nueva Sociedad, la primera que se establece en esta ciudad con aquel fin, y exhortando á los socios de aquella, para que perseveren en sus propósitos, no cejando apesar de los ataques encubiertos que se les dirigian y terminando con la manifestación de que la Sociedad, no obstante el corto tiempo que cuenta de existencia, ha llegado á un grado de prosperidad que ni aun los mismos que la han fundado, concubieron al propouerse su creación.

Terminado su discurso el Sr. Gironés, se leyó por él mismo un telégrama que se acababa de recibir del presidente honorario de la Sociedad D. José Espi, el cual decia: «Que todo *El Iris*, que todos los esfuerzos de esa naciente institución sirvan para dar el mayor brillo y realce al divino arte de la música»; cuya manifestación de nuestro paisano, el distinguido compositor, fue recibida con una nutrida salva de aplausos. Inmediatamente se dirigió al Sr. Espi el siguiente: «Recibido telégrama celebrándose sesión. Esta Sociedad llena de júbilo y entusiasta por el arte musical, felicita a su presidente honorario por su laudable celo.»

Seguidamente cantó el joven D. José Soler la *Serenata* de Schubert, acompañado por la orquesta, con mucha afinación, gusto y dulzura, mereciendo los honores de la repetición, pedida con insistencia por los concurrentes con numerosos aplausos, procediéndose después á la lectura de poesías, habiéndolo hecho sus propios autores de las siguientes:

- 1º Gloria al arte, D. Gonzalo Cantó.
- 2º El Arte, D. Francisco Garcia.
- 3º Lo que es una madre—A la mía, D. Francisco Vitoria.

Después de un intermedio, en el que la orquesta ejecutó la tanga de walses titulada *Horas felices*, de Kaulik, leyéronse las composiciones del segundo turno á saber:

- 1º Soneto, D. J. B. Llorens.
- 2º Los verdaderos héroes, D. Pablo Garcia.
- 3º Poesía, D. A. Vijaplana Sempere.

Terminada la lectura, ejecutó el septeto el Adagio, ópera 20, Bethoven, levantándose la sesión, á la cual asistieron las Autoridades, representantes de varias Corporaciones y sociedades, de la prensa de la localidad y otras muchas personas de significación.

A instancia de la Junta directiva del *El Iris*, pasaron los invitados á otro departamento donde habia preparado un delicado lunch. Llegado en aquel momento los Sres. Curas de las Parroquias de esta ciudad, D. Jaime Pajaron y don Francisco Navarro, que no habian podido asistir á la sesión inaugural por haberselo impedido ocupaciones de su ministerio. A ruego de estos señores que deseaban conocerlo, repitió el Sr. Gironés su discurso y se leyeron nuevamente tambien las poesías, lo cual constituyó otra sesión.

El Sr. Cura de Sta. Maria, instado por los concurrentes, que deseaban oír su autorizada y elocuente palabra, pronunció un discurso bellísimo, haciendo constar que

el catolicismo ama el arte como todos sien do buena prueba de ello los templos y las obras artisticas que en los mismos existen.

Invitado igualmente el Sr. Navarro á que dejara oír su no menos autorizada y elo cuenta palabra, se levantó para manifestar que abundaba en las ideas de su digno compañero; que el Clero estaba donde estaba el arte, y que por lo mismo habian concurrido allí él, su compañero Sr. Paja ron y los demas sacerdotes que le acompa ñaban, apesar de haber sido instados para que no asistieran por unos y para que lo hicieran por otros.

Los honores de la oportunidad las mere ció el Sr. Alcalde D. Tomás Moltó que se levantó á brindar en la mano una copa vacia diciendo que aunque lo pareciera á los circunstantes, no lo estaba pues que rebo saba de entusiasmo y satisfaccion por ver establecida en Alcoy la primera sociedad que trataba de fomentar el arte, se resulando su brindis, mal espresado por nosotros, una elegante imágen poética, que fué muy aplaudida, levantándose todos plenanente complacidos de la solemnidad á que habian asistido y de los obsequios de los directores de la naciente sociedad, y mas que todo, por haber contribuido á celebrar el acontecimiento de su inauguracion, por ser aquella la gerunina represen tacion de el arte en Alcoy.

Meros cronistas, no podemos espresar aquí nuestras impresiones, porque nos falta espacio. Baste hacer constar que aplaudimos los propósitos de *El Iris* mientras no sean otros que los manifestados por el Secretario de la Sociedad, en nombre de la misma, en su discurso.

En la funcion dada el sábado en el Teatro principal se estrenó un apropósito dramático titulado *Alcoy por la Caridad*, que resultó estar escrito por el jóven poeta de la localidad D. Gonzato Cantó Vilaplana, el que fué llamado á la escena, recibiendo una corona que le fué arrojada desde un palco inmediato. Anoche se representó nueva mente dicha produccion, de la que nos re servamos, hacer la crítica en nuestra próxi ma hoja literaria de los domingos.

Los números agraciados con los cuatro primeros premios en el sorteo de la Lote ria Nacional, verificado en Madrid el dia diez del corriente, han correspondido á los siguientes números: 11,202.—6881.—6735 y 19627.

Anoche debieron regresar, procedentes de Muro, el concesionario de la via ferrea Villena Alcoy Jativa, D. Angel Calderon, y el Ingeniero de la misma D. Luis P. Marqués. El Sr. Santonja, como manifes tamos en otro lugar de este número, salió ayer mañana para Valencia y Madrid.

El domingo último ingresaron en la Caja de ahorros de esta ciudad Rvn. 9,072 por 86 impositciones, de las cuales son nuevas 7 y se han satisfecho Rvn. 8,039.24 a so licitud de 12 imponentes 5 de ellos por saldo.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 8 de Enero.

En la sesion que la cámara popular ha celebrado esta tarde se ha dado lectura á la contestacion al Mensaje regio.

Antes de que esto sucediera ha habido varias preguntas de diputados militares sobre diferentes asuntos que se referian principalmente á los ministerios de Guerra y Hacienda.

El ministro de la Gobernacion ha con testado á todas ellas, siendo la mas impor tante de las declaraciones, la de que el gobierno llevará los presupuestos al Con greso quizá antes de que termine el debate

relativo á la contestacion al discurso de la Corona.

Los diputados gallegos tienen grande interés porque se sepa desde luego si entre los nuevos recursos con que el ministro de Hacienda quiere dotar al presupuesto de ingresos, figura el reestanco de la sal, asunto de gran interes en la costa de Galicia, por lo que afecta á la industria de la sa lazón del pescado. En este sentido han pre sentado hoy exposiciones los diputados Sres. Martinez (D. Cándido) y Linares Ri vas, queriendo el último que el ministro de la Gobernacion dijera lo que pensaba el Gobierno sobre este particular, y suponiendo que los ministros tienen obligacion de satisfacer esta clase de curiosidades de al gunos diputados en cumplimiento de un deber.

El ministro de la Gobernacion, despues de sostener la doctrina de que los ministros solo son responsables ante el parlamento por sus actos, y no tienen necesidad de dar cuenta anticipada de sus pensamientos, ha advertido que tampoco debió anticipar ideas sobre los presupuestos para presentar los á las Cortes, el Gobierno necesitaba estar autorizado por una ley especial.

El ministro no ha dicho y podia haber añadido que declaraciones como la que pedía el Sr. Linares Rivas, por lo mismo que pueden afectar en daño ó provecho in tereses particulares, deben ser los gobiernos muy cautos en hacerlas.

Muy airados están con el ministro de la Guerra algunos diputados militares, pues, no solo le han dirigido preguntas sobre va rios asuntos, sino que algunos de ellos, con ciertas salvedades parlamentarias ha dicho que alguien podría calificar de negocio es candaloso la venta á 90 reales el pie que ha bía sido tasado á 160 por los ingenieros mi litares de unos terrenos contiguos al edificio del ministerio.

El presidente de la Cámara, primero lla mó la atencion del Sr. Ochando, que fué quien pronunció dichas palabras, sobre la inconveniencia de las mismas, y el minis tro de la Gobernacion las rechazó despues con energia.

Trátase de un asunto en que no puede haber negocio alguno bueno ni malo porque los terrenos se han vendido en pública subasta, pero al censurar el Sr. Romero Robledo esta clase de acusaciones cuando no se puede entrar en el debate, el Sr. Daban se dió por aludido y hubo un incidente desa gradable entre él y el ministro de la Gober nacion.

9 Enero.

Un documento, expresion de un hecho llamado á tener grande importancia en la política española, publica anoche el periódico *El Fenix*.

Un obispo frances, Monseñor Freppel, que tiene asiento en la cámara de dipu tados de la vecina república, ha adoptado por lema de su conducta la defensa de los intereses católicos con independencia y abstraccion de los partidos políticos.

El documento publicado por *El Fenix*, es una adhesion á la conducta del obispo frances y significa levantar la bandera del ultramontanismo frente á frente del car lismo.

La idea de un partido ultramontano que acepte la legalidad existente ha sido realizada tanto durante el reinado de D. Isabel II como en el actual. El periódico titulado *El Pensamiento Español* fundose con este ob jeto y representaba tambien el mismo propósito el titulado *La España* que dirigia el marqués de Pidal.

No supone, pues, el documento de *El Fenix* una novedad en la política española; pero tiene importancia por varios concep tos.

En primer lugar, nótese en él la ad hesion al nuevo partido ultramontano de una parte importantísima de la juventud mas ilustrada que ha militado en el car lismo; en segundo hace intervenir en la política militante fuerzas que hasta ahora

estaban retraidas y que tienen verdadera influencia en la nacion, por lo cual les elementos liberales en general, y los mas avanzados en particular, se presentatar mados ante los progsos que con este paso pueda dar el ultramontanismo.

Es además incuestionable que una parte del clero, sobre todo del alto clero, muy disgustado por los escándalos que hasta ahora ha ocasionado la vida desarreglada de D. Carlos, apoyará al partido ultramon tano como el mas favorable á sus derechos é intereses.

Los carlistas estaban y están reducidos á la alternativa del retraimiento, ó la sublevacion armada. Cuando la sublevacion es vencida no constituyen peligro alguno para los partidos liberales [y en algunos casos hasta han aprovechado los partidos dominantes, los elementos electorales del carlismo.

Los ultramontanos lucharán en las elec ciones y en el Parlamento, en la defensa de sus ideas, apoyando probablemente á los gobiernos en las medidas conservadoras.

Bajo el punto de vista de que arrancan al carlismo la bandera de defensores exclu sivos de la religion, vienen á ser un ele mento de apoyo á las instituciones exis tentes.

Esta reorganizacion de los ultramouta nos no acabará con el partido carlista cuyo elemento civil está representado por *El Siglo Futuro* y el militar ó belicioso por *La Fe*; pero puede ser un golpe mortal para el partido moderado historico al cual han pertenecido varios de los firmantes del documento publicado por *La Fe*.

Llama la atencion que algunos dipu tados de la mayoria, protestando de que no se separarán de su partido, sostengan en conversaciones privadas la conveniencia de un cambio de situacion para cuando esten aprobados los presupuestos.

No creen que los fusionistas puedan go bernar y administrar el pais mejor que los conservadores liberales y entienden que permanecerán poco tiempo en el poder, volviendo despues el Sr. Canovas á presidir un gobierno con mas fuerza de la que tiene actualmente.

Estas ideas son vivamente combatidas por la mayoria de los ministeriales que aseguran ser un procedimiento peligroso el de dar el poder á un partido por la sola razon de haber permanecido algunos años alejado de él.

Los fusionistas estan cada dia mas espe ranzados. Algunos suponen que serán poder antes de que termine el debate del mensa je; pero los menos ilusos creen que esto no sucederá hasta el verano cuando esten aprobados los presupuestos.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Higinio papa.

SANTO DE MAÑANA.—Stos Modesto y Arcadio.

CULTOS.

Iglesia del Sto. Sepulcro.—Continua á las 5 y cuarto de la mañana lectura espiritual y á las 5 y media se celebrará el Smo. sacrificio de la misa, seguirá el canto de letrillas, dándose luego una ins truccions adecuada al fin de los ejercicios. Por la tarde á las 5 y cuarto se Rezará el Rosario; seguirá la lectura, luego el sermón con las letrillas. Las pláticas están á cargo del P. Luis Mies de la Compañia de Jesús.

SERVICIO PARTICULAR

de EL SERPIS.

Atenas, 9.

Es inexacto que un decreto del rey de Grecia, haya llamado á las armas las reservas,

Roma, 9.

El «Diritto» publica un telegrama de Atenas, fecha 8, anunciando que la situacion diplomática es bastante crí tica.

En la última contestacion que el Sr. Comonndouros ha dado al encargado de negocios de Francia, ha declarado que la situacion diplomática actual es la consecuencia de la accion de las grandes potencias representadas en Berlin; que Grecia ha sido fiel ejecu tadora del tratado; que no puede re troceder relativamente al arbitraje, pero hay antecedentes que prueban que nada se puede esperar del gobierno turco.

Termina declarando que hay una dolorosa, pero inevitable necesidad de recurrir á la suerte de las armas.

Constantinopla, 9.

El proyecto de arbitraje sigue en contrando mucha oposicion. Ninguna decision se ha tomado hasta hoy.

Viena, 9.

Telegramas oficiales de Atenas des mienten que el gobierno de Grecia piense llamar las reservas del ejército, ni tenga los propósitos belicosos que se le han atribuido.

AGENCIA FABRA.)

Madrid 10 Enero.

En la sesion del Congreso esta tarde ha empezado la discusion de la contestacion al Mensaje regio.

Las elecciones municipales que han tenido lugar en Fran cia, han sido favorables á los republicanos.

BOLSA DE HOY.

Consolidados 3 por 100 20-70.

Seccion mercantil.

Alcoy, 8 de Enero de 1881.

CAMBIOS.

PLAZAS.	PA- PBL.	DI- NERO.	PA- PBL.	
Alicante		3/8	ureia	1 1/8
Albacete		1 3/8	Orense	1 3/8
Almeria		3/4	Oviedo	7/8
Barcelona	1/4	1/2	Palencia	1
Bilbao		7/8	Pamplona	1 1/8
Badajoz.		1 1/8	ontevedra	1 1/8
Burgos.		1 1/8	alma	1 1/4
Badiz.		7/8	al arcanca	1 1/4
Cartagena		1	S. Sebastian	7/8
Coruña		1 1/4	Santander	7/8
Córdoba		7/8	Santiago	1/8
Castellon		1 1/8	Sevilla.	7/8
Granada		1	Tarragona	7/8
Jaen.		1	Toledo	1/2
Jerez.		1 1/2	Va encia	3/4
Lérida		1	Va adolid	1
Logrono		1	Vi o.	1
Lugo.		1 1/4	Vi ria	1
Padrid	1/2	7/8	Za agoza	7/8
Talaga		3/4		

aris 8 dias vista 5.09.
Londres 90 dias fecha 48,60.

Subasta.

El dia 15 de los corrientes y á las diez horas de su mañana, se venderán en pública subasta en el Juzgado de primera instancia de esta ciudad y bajo un solo lote, un melino fabrica de papel denominado de Soten y otro harinero denominado del Garrofero, situados ambos en el término de Cocentaina y junto al rio Alcoy, con los terrenos que les son anejos. Han sido tasadas ambas fincas en treinta mil pesetas.

Los titulos de pertenencia y condiciones de las mismas, corren unidos á las dili gencias y están de manifiesto en el referido Juzgado.

Para mas pormenores, pueden verse los anuncios judiciales insertos en EL SERPIS correspondiente al dia 18 de Diciembre de 1880, y «Revista de Alcoy» de igual fe cha.

Alcoy 8 Enero 1881.

ALCOY 1881.

Imprenta de EL SERPIS.

Sta. Elena 5.

VENTA.

Se venden dos escaparates de nogal apropiado para tienda. Están en buen estado y se venderán baratos. En esta Administración darán razón.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA y Americana.

períodico especial de bellas artes y actualidades. AÑO XXV.

Director: Don Abelardo de Carlos.

Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que veñta luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna, a la vez que un medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

BASES DE LA PUBLICACION. Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes dá á luz un número de 16 paginas, ocho de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclaman, se distribuyen suplementos, gratis para los señores suscritores.

Precios de suscripcion.—En Madrid, un año 35 pesetas seis meses 18; tres meses 10.—En Provincias, un año 40 pesetas, seis meses 21; tres meses 11.—La Administración remite gratis un número de muestra á las personas que deseen conocer este semanario.

Administración: Carretas, 12, principal, Madrid. Se suscribe en la Librería de Antonio Gimeno, Calle de S. Nicolás 4.

AVISO IMPORTANTE.

En el Café de las Columnas se acaban de recibir vinos generosos que se espandan a los siguientes precios. Pedro Jiménez. 12 reales botella. Moscatel. 10. Malaga seco. 10. Jerez id. 10. Tambien se han recibido licores del pais y extranjeros que se espandan a precios sumamente economicos.

PASTILLAS PECTORALES

DE MERINO.

Infalibles y superiores a todas las conocidas, en las afecciones del pecho, toses, catarros, etc., en que se tomará una pastilla al acostarse y otra a otras dos a la hora, sino se ha conseguido mitigar la dolencia. No se deberán tomar mas de cuatro pastillas por día. Para los niños, media, una ó dos segun la edad. Precio 2 rs. el paquete.

DEPOSITO GENERAL: Farmacia de G. F. Merino e Hijo. Leon EN ALCOY: Farmacia de Santiago Monllor, san Nicolás.

ACEITES ESPECIALES

para prensas de imprimir.

Obtenidos por el procedimiento mas perfecto, como lo demuestran las buenas cualidades y admirables efectos del producto, a la par que el mas economico, por sus sin competencia siguientes precios de venta:

Clase superior secante para la estam. pacion de purpurinas a 16.50 rs. kil. Id. para tintas de color. a 14. Id. tintas negras. a 13.50. Despacho: S. Nicolás 1 BOTICA.

POMADA DE MARTIN

Cádiz 24 de Diciembre 1876.—Sr. D. Francisco Martin Garcia.—Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: Doy a V. las mas expresivas gracias por haberme facilitado su pomada en esta ciudad. El dolor reumático que ha tiempo venia padeciendo mi S. padre político, se ha minorado notablemente, recobrando el apetito y vigor suficiente para dedicarse a sus habituales ocupaciones. Yo he salvado el pulgar derecho de un grave padidizo, pues como V. vé puedo escribir perfectamente.—Siempre viviremos agradecidos a su virtuosa pomada, puesto que la experiencia nos demuestra que responde fielmente a cuanto el hombre puede desear.—D. N. A. S. S. Q. B. S. M.—Marqués de Doblonos, 22, principal. A 6 rs. bote en las principales farmacias de España; en Alcoy botica del Campanar.

HOSPEDERIA DE LA UNION

El dueño de este establecimiento tiene el honor de anunciar al público en general y a los Sres. Viajeros en particular, que, deseoso de complacer a sus favorecidos, ha introducido importantes mejoras en el mismo, pudiendo desde hoy competir con los establecimientos mas acreditados de su clase.

Trato esmerado, economia en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de esta casa. 10—S. Nicolás—10

FABRICA DE CONSERVAS DE MIRALLES. Fuente de Alicante. Premiado en las exposiciones de Valencia, Viena, Nacional y de París. Prutas y hortalizas superiores estraidas al natural. Depósito al por mayor y menor en Alcoy, DON VICENTE COMPANY. Tienda del Granadero. SE ALQUILA. El local del Teatro Cervantes para baile de máscaras. El que quiera enterarse de las condiciones en que se ha de verificar el arriendo, podrá pasar a casa de Francisco Peñón que reside en el mismo local, Corbelta 20.

Guia del comprador en Alcoy. Anuncios recomendados. Alpargaterias. D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo, 2. Modas. Antonio Muñoz, sastre, s. Lorenzo 16. Peluqueras. D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piño.) Petróleo, espíritu y aguardientes de todas clases. D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor Almacén. Relojería y depósito de máquinas Singer. D. Vicente García, s. Nicolás, 4. Sombrererías: D. Agustín Jarque, Mercado 10. Sastrerías: D. Federico Peña Vidal, s. Lorenzo 2, entresuelo. D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4. Zapatería: D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27. Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las lineas.

TIENDA DE LA PURÍSIMA DE JOSÉ VALERO. 5, Mercado, 5.

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de manifestar a sus muchos parroquianos, y al público en general, el haber recibido procedente del Pais y Estrangero, el completo surtido de géneros propios para la estacion de invierno. Surtido de Patenes de las fabricas de Sabadell y Tarrasa.

LA MAR DE VINOS Y LICORES. Los que visiten la bodega de Lorenzo Rigal, encontrarán en ella un magnífico surtido de mas de cien clases de licores y mas de 3000 botellas, desde 5 a 60 rs. una. 25 clases de vinos desde 5 a 32 rs botella. 5 clases de ron ordinario: Puerto Rico, Martinica, Jamaica y Jamaica extra a 10, 20, 30, 40 y 50 rs. botella. 6 id. de aguardiente, Ojen, Gorrion, Imperial, Lamolla, Hendaya y Mono, de 10 a 18 rs. 3 id. de Ginebra ordinaria, Hamburgo y legítima de la Campana, de 10 a 18 rs. Y 3 de cerveza del pais, extranjera y Pale Ale a 1 1/2, 3 y 5 rs. Recomendamos a las personas de buen gusto este establecimiento.

Curacion de las fiebres intermitentes, POR LAS Pildoras Febrifugas del doctor Kerison. Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison, y despues de curadas, no hay coincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias. Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla Centro, 37, Barcelona.



Aviso importante. A los Señores MEDICOS, ALGIEROS, DENTISTAS, INGENIEROS y otras personas que deseen obtener el DIPLOMA de DOCTOR de una Universidad extranjera, dirigiéndose a la Universidad de Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente sobre la misma Universidad.

SOMBRAS. Magnífico Album, con ayuda del cual y sin ninguna clase de aparato, se hacen salir en la pared a todas las horas del día y de la noche figuras de hombres y de animales a la distancia y del tamaño que se desea. Acompaña a dicho Album una curiosa invencion que hace aparecer en las paredes de las habitaciones y de las calles, en las ruinas, etc., la gloriosa Imagen de Ntro. Señor Jesucristo. Precio: 7 rs.—Los señores que envíen el siguiente Cupón cortado y 6 rs. en sellos de correo al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, (Tallers, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte a vuelta de correo. EL SERPIS.—ALCOY. Sombras. CUPON. Vale por un ejemplar.

VERDADERO RETRATO DE Nuestro Señor Jesucristo. COPIA EXACTÍSIMA del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, Gobernador de Judea. Esta preciosa lámina, cuya vista impresionó profundamente, va acompañada de la comunicacion que pasó al Senado Romano el Gobernador de Judea que vivió con Ntro. Señor Jesucristo. Precio: 6 rs.—Los señores que envíen el siguiente Cupon y 5 rs. en sellos de correo al Señor Director de las Oficinas de Publicidad (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina franca de porte y cuidadosamente arrollada a vuelta de correo. EL SERPIS.—ALCOY. CUPON. Vale por un ejemplar.

GARBANZOS SUPERIORES, a 64 rs. arroba, en la Drogueria del Moro, Mercado, 2

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE Hierro del Dr Rabuteau. Laureado del Instituto de Francia. Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores a todos los demás ferruginosos en los casos de Clorosis, Anemia, Pálida, Pérdida de Estómago, Debilidad, etc. Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ensucian los dientes y las digieren los estómagos débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida. EL ELIXIR de HIERRO RABUTEAU esta recomendado a las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida. JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado a los Niños. El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico. ACOMPAÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA. Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C y la Medalla del PREMIO MONTYON. El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.